



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO  
JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

## PRESIDENCIA MUNICIPAL CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

### CC. REGIDORES PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **VIERNES 07 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012**, a las **10:30 HORAS (EN LA MAÑANA) EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO** (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Ratificación del crédito y lineamientos de trámite.
- 4º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO A 06 DE DICIEMBRE DE 2012

  
ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

